
Docencia, investigación y **extensión:** un vínculo necesario

ALICIA R. W. DE CAMILLONI¹

¹ Profesora Emérita de la Universidad de Buenos Aires, Miembro Honorario de la Academia Nacional de Educación, Directora de las Maestrías en Didáctica de la Universidad de Buenos Aires y en Docencia Superior de la Universidad Nacional de La Pampa.

Durante siglos y con muy pocas excepciones, la característica de los contratos tradicionales entre universidad y sociedad fue de confianza mutua.

Desde su surgimiento y durante siglos, la misión de la universidad fue la de formar a las personas calificadas para el desempeño en un conjunto de diversos roles, enseñando con ese fin y acreditando a los graduados que poseían los saberes requeridos para producir ciertos bienes y servicios, pero también, en un sentido más amplio, para definir políticas y dirigir los destinos de la sociedad en lo cultural, económico, científico, tecnológico, social y político. Más tarde, otra misión se agregó a la tradicional de formar a sus estudiantes. La llamada “primera revolución académica”, identificada particularmente con el proyecto de universidad prusiana de Wilhem von Humboldt e implementada sistemáticamente a partir de mediados del siglo XIX, convocó a la universidad a producir conocimiento a través de la investigación. Este conocimiento, dado el carácter público de la misión institucional de la universidad, era entregado por ésta a la sociedad sin restricciones, asumiendo, indiscutiblemente, que esa era su obligación. Pero, de acuerdo con tendencias que se fueron desarrollando a partir de los comienzos del siglo XX, la intervención de la universidad en los asuntos públicos tendió a adoptar un nuevo perfil, el de un distanciamiento crítico respecto de la toma de decisiones políticas del estado a la vez que de fortalecimiento de la demarcación de su propia autonomía. De ese modo, esta distancia crítica entre universidad y gobierno, así como la cercanía deliberada entre universidad y sociedad, dejaron su marca en las

concepciones y las prácticas de las misiones de docencia, investigación y, algo más adelante, en las de extensión universitaria. En lo que se refiere a la docencia y la investigación, la distancia entre la caracterización del conocimiento desarrollado y enseñado en la universidad, por un lado, y el conocimiento utilizado fuera de ella, se reflejaba en rasgos tales como la determinación de límites definidos entre la ciencia universitaria y la ciencia industrial, entre la investigación básica y la investigación aplicada. En este marco, la universidad era productora de conocimiento en libertad y era oferente de ese conocimiento en también libre disponibilidad para su empleo en la producción de bienes y servicios, nunca por ella misma sino por otros agentes sociales. La universidad era optimista respecto de la utilidad de los conocimientos producidos por sus investigadores, pero no se consideraba responsable por el destino de sus aplicaciones. El conocimiento académico estaba orientado a conocer la verdad. La concepción de la universidad se sustentaba sobre la idea de que la teoría, así como la definía Aristóteles, es desinteresada, y marca la búsqueda del conocimiento que se consideraba propio de la investigación científica universitaria.

Pero esta concepción de la universidad, de sus misiones y de las relaciones que existen entre ellas sufrió nuevamente un cambio significativo. Como sabemos, varios autores¹ han señalado que se han modificado de manera profunda los contratos entre la universidad y la sociedad, la ciencia y la sociedad, el estado y la sociedad. En la última década del siglo XX se han producido numerosos estudios sobre el orden y la magnitud de estos cambios y se ha mostrado que afectaron de modo profundo la definición de las misiones que tradicionalmente se atribuyeron a las universidades, esto es, la docencia, la investigación y la extensión. La docencia ya no es la misma, tampoco la investigación y las

1 Helga Nowotny, Peter Scott and Michael Gibbons (2001) *Re-Thinking Science Knowledge and the Public in an Age of Uncertainty*, Cambridge, Polity Press-Blackwell; Michael Gibbons, Camille Limoges, Helga Nowotny, Simon Schwartzman, Peter Scott, Martin Trow (1994) *The New Production of Knowledge. The Dynamics of Science and Research in Contemporary Societies*. SAGE Publ.

relaciones establecidas entre extensión, docencia e investigación también se transformaron. Las tres misiones se desarrollan en respuesta a un nuevo modo de producción de conocimiento en las universidades. No se trata ya de un conocimiento desinteresado. Por el contrario, se ha instalado fuertemente la idea de que el poder del conocimiento está sustentado en el impacto social que posee su empleo en las actividades humanas y en su más amplia distribución en la sociedad.

Todos estos han sido, sin duda, cambios importantes porque alteraron la perspectiva tradicional con la que era gestionada la cosa pública de las universidades por sus autoridades, por sus comunidades y por el estado. La política científica fue rediseñada en los planes estratégicos de las naciones y las universidades dieron rápida respuesta a nuevos imperativos.

La docencia, la investigación y la extensión, y el nacimiento de una cuarta misión, la transferencia, particularmente a partir de la década de 1980, son las misiones que en nuestro tiempo se asignan a las universidades. La inclusión de la transferencia como cuarta misión constituye lo que Etzkowitz denomina la “segunda revolución académica”.² La transferencia cambia el valor asignado al conocimiento, pero ahora desde el punto de vista del tipo de protagonismo que asume la universidad. Se reconoce el valor económico e interesado del conocimiento y se le asigna el papel de contribuir al desarrollo económico de las naciones en las que están localizadas las universidades. Pero ahora, cuando se reconoce que poseen este valor económico, las universidades se acreditan como propietarias o socias del conocimiento que han generado. La academia abandonó su encierro y dejó de ser inmune a los intereses económicos de la institución y de sus miembros y tomó creciente conciencia del valor crematístico del conocimiento científico.

2 Henry Etzkowitz (2001) “The Second Academic Revolution and the Rise of Entrepreneurial Science” *IEEE Technology and Society Magazine*, Vol. 20, Issue 2, p. 18-29; Henry Etzkowitz, Loet Leydersdorff (2000) “The dynamics of innovation: from National Systems and “Mode 2” to a Triple Helix of university-industry- government relation” *Research Policy* 29

Ante los cambios que se fueron sucediendo en las últimas dos décadas, podemos analizar los significados y alcances de las misiones de la universidad desde diferentes perspectivas. En esta ocasión, me referiré a estas misiones desde un determinado marco en particular, el de las relaciones entre universidad y comunidad.

En términos generales, su vinculación importa beneficios mutuos que nacen de su efectiva interacción. La sociedad y la comunidad aportan temas reales para el trabajo académico universitario, contribuyen a definir agendas para la investigación y estimulan un aprendizaje significativo y auténtico en los estudiantes. Para la comunidad, el beneficio consiste en obtener respuestas y colaboración para la solución de algunos de sus problemas e, igualmente, que algunos de sus miembros incorporen, también, por la vía de estas experiencias, conocimientos nuevos para identificar y solucionar situaciones que requieren su especial atención. La concreción de estas vinculaciones requiere que se cumplan varias condiciones con el propósito de que las acciones de siembra de la universidad en asociación con la comunidad fructifiquen en cosechas beneficiosas para todos los actores sociales, tanto universitarios cuanto comunitarios.

En primer lugar, es necesario aceptar que son diversas las estrategias que pueden resultar útiles para establecer estas relaciones. Y que, asimismo, no hay un único formato al que deben atenerse los procesos de diseño, implementación, y evaluación de los proyectos a que den lugar. Se trata, ciertamente de problemas, procesos y resultados de complejidad mediana, alta o muy alta, ya que nunca son simples ni lineales, en razón de que el poder de iniciativa no reside en una única de las partes implicadas, sino en todas conjuntamente. Los efectos, por otro lado, no se pueden reducir nunca solamente al corto plazo.

En segundo lugar, es indispensable que, de acuerdo con el marco conceptual del que hemos partido acá, las misiones de la universidad se encuentren claramente delineadas y alineadas. Si bien cada una de ellas tiene su identidad propia e implica gran cantidad de actividades específicas, el alineamiento en

un proyecto institucional integral exige que todas posean una fundamentación común, que haya coincidencia en la lógica con la que se toman decisiones en el ámbito de trabajo de cada una y que ninguna adquiera hegemonía sobre las demás. Requisito que incluye que esta simetría de su importancia relativa sea percibida y aceptada por los miembros de la comunidad universitaria.

En tercer lugar, un programa de vinculación de la universidad con la comunidad, destinado a fortalecer a todos los que en él participen, exige de la universidad un compromiso claro con los campos de conocimientos académicos al tiempo que con los valores sociales. A ese fin se requiere que la universidad por sí o en asociación con otros actores sociales, logre desarrollar nuevos formatos organizativos, introduzca nuevos criterios para tomar decisiones, asigne recursos, programe capacitaciones adecuadas generales o específicas, y establezca nuevas formas de relaciones interpersonales e interinstitucionales de escucha, diálogo y aprendizaje mutuo.

En el dominio de las vinculaciones con la comunidad, es menester seguir el camino de una formulación participativa de proyectos y una evaluación conjunta de resultados. Si se cuenta ya con criterios establecidos para la evaluación de las actividades de investigación, y si respecto de la evaluación de las actividades de enseñanza existe ya un cierto nivel de desarrollo, cuya validez se reconoce progresivamente y va en camino de lograr una implementación más extendida, en el caso de las acciones de extensión, la evaluación está en los inicios de su definición y quedan por establecer principios, criterios y procedimientos básicos y generales así como los específicos, que son requeridos siempre, además, en cada uno de los proyectos en particular.³ Crear la cultura de la evaluación en el campo de la extensión y, más aún, de las relaciones entre la universidad y la comunidad, supone sustituir, cuando corresponde, la modalidad instalada en las que se evalúan separadamente las actividades correspondientes a la

³ Alicia R. W. de Camilloni (2013) "La inclusión de la educación experiencial en el currículo universitario" en *Integración docencia y extensión. Otra forma de enseñar y aprender*. Gustavo Menéndez et al. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral. (pp. 11-21)

investigación y a la docencia e incluso a la extensión, reemplazándola por una evaluación sustentada en la estructuración de los tres tipos de actividad porque su significado surge de la complementación de objetivos, tareas y agentes.

La evaluación no se limita a tomar como objeto las acciones de docentes, estudiantes y funcionarios de la universidad y la calidad de los bienes y servicios producidos como resultado de esas acciones. Una dimensión obligada es la inclusión en los procesos de evaluación de las formas y grados de implicación de las personas, grupos y organizaciones comunitarias que han participado en el proyecto así como de los aprendizajes que la intervención de la universidad ha posibilitado en ellos y no sólo en los estudiantes y docentes de la universidad. Con este propósito, es indispensable contar con información sobre la percepción de los asociados acerca de las acciones que emprende la universidad.

En este marco actual de la vida institucional, en el que la multiplicidad de misiones y funciones se impone en la universidad, no cabe duda de que, con mayor intensidad que en el pasado, las misiones de docencia, investigación y extensión deben estar integradas. Colocar a la universidad al servicio de la sociedad plantea numerosos interrogantes respecto de cómo se define a la sociedad, qué lazos deben unir a universidades y sociedad, y cuáles son, si deben establecerse, los valores predominantes que rijan esa relación.

La universidad se encuentra entre las instituciones sociales que son creadoras de valor. Es de esta postura que emerge la capacidad para asumir su misión de formar en valores que se expresa tanto en sus dispositivos de docencia de grado y posgrado cuanto en sus actividades de investigación y extensión. Es este un campo, sin embargo, que no carece de controversias respecto de cuáles son los valores, cuáles los propósitos y cuáles las relaciones que deben establecerse entre investigación y docencia, así como entre investigación y extensión.

La conceptualización de estas relaciones plantea problemas teóricos. El concepto de *capital social* acuñado por

Robert Putnam (1993, 1995),⁴ por ejemplo, como “conjunto de redes, normas y confianza que posibilitan a los participantes una acción conjunta y eficaz para conseguir objetivos compartidos...”, esto es, consensuada, con el fin de mejorar la eficiencia social, ofrece una idea que podría ser incluida como uno de los instrumentos que sustentan la acción positiva de la universidad para la instalación de un sistema de socialización direccionado hacia la vida democrática. Pero, también, desde otro punto de vista, Pierre Bourdieu (1995)⁵, pondría un mayor acento en el conflicto que en el consenso social, dado que una sociedad actual, sin perder por ello su carácter de democracia, se caracteriza por su pluralismo de valores, intereses y propósitos.

Ideas contrapuestas que tienen, sin embargo, un lugar importante en la concepción de la universidad que se asume por cuanto es menester reconocer que ambos, consensos y conflictos, tienen su lugar esencial en la universidad dado que el estudio de la generación de consensos y conflictos y de sus expresiones y consecuencias es, precisamente, una de las fundamentales razones de ser de la universidad. En definitiva, de unos, los consensos, y de otros, los conflictos, nacen las decisiones finales que los actores encaran libremente en sus acciones individuales y colectivas, personales e institucionales, lo cual demanda e instituye el cuadro de una organización necesariamente laxa como corresponde a la universidad en la que se enseña y se produce conocimiento superior y del que ideas, principios y teorías son principales constituyentes.

En la búsqueda de un soporte para que las relaciones entre universidad y sociedad se construyan a partir de un diálogo, se proponen distintas vías de creación de sinergias con el fin de iniciar y desarrollar innovaciones productivas de integración de la universidad en la sociedad. Son ellas, por ejemplo, en lo que respecta al marco en el que hemos planteado aquí la cuestión,

4 Robert Putnam, Robert Leonardi and Raffaella Y. Nanetti (1993) *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*, Princeton University Press

5 Pierre Bourdieu y Loïc J. D. Wacquant (1995) *Respuestas por una Antropología Reflexiva*, México: Grijalbo.

las siguientes: la creación de organismos mixtos que sirvan de enlace y estímulo para la programación de actividades estratégicas de conexión entre las unidades académicas y los grupos de investigación con organizaciones estatales o privadas; la priorización a través de incentivos especiales a las actividades universitarias que respondan a la solución de problemas sociales y, entre otras, la instauración de redes asociativas que exceden el marco de los sistemas universitarios, incluyendo a otras organizaciones de la sociedad.

Sin embargo, analizando estas propuestas, queda siempre pendiente el interrogante sobre cuáles han de ser las voces que deben ser escuchadas, cómo procesa la universidad, que en su interior también es heterogénea, la multidiversidad de la sociedad con la que se encuentra en diálogo, cuáles han de ser los actores representativos de la definición de las necesidades y de los proyectos sociales, qué necesidades deben atenderse y cuáles no, quién determina cuáles han de ser las prioridades presentes y futuras que la universidad deberá atender, pero, también, cuáles son los canales que se abren para que, en la escucha de la comunidad, la universidad respetuosamente aprenda de ella y se nutra de su riqueza cultural.

En lo referente a la investigación, la misión de producir conocimiento en los distintos campos del saber, se manifiesta en la necesidad de consolidar su importancia en la concepción de universidad que poseen tanto los medios externos a la institución cuanto los sectores internos a ésta. La producción de nuevo conocimiento en nuestra sociedad constituye una función en la que la universidad es irremplazable. Es menester atender al medio externo a la universidad atento el peso del condicionamiento que sus decisiones ejercen sobre el cumplimiento de esta misión de producir conocimiento. Sin embargo, en lo que se refiere a los docentes investigadores, tampoco se pueden ignorar las dificultades que se plantean en la efectivización plena de la relación entre docencia e investigación respecto de la cual es indispensable realizar un trabajo cuidadoso en términos de la

implantación de programas y estrategias destinadas a facilitar la optimización de su articulación.

Una cuestión transversal fundamental, de la que depende, en última instancia, el valor de las acciones de la universidad es la decisión acerca de cuál es la lógica de adopción de resoluciones en materia académica, de docencia, investigación, extensión y transferencia. El interés se juzga sobre la base de los valores que se ponen en juego. El conocimiento sigue siendo un valor cuando es serio, riguroso, cuando tiene una base pluralista y cuando persigue el bien para las mayorías y las minorías de la sociedad, cuando la universidad ofrece a la sociedad lo que sólo ella puede ofrecer en tanto es una institución del más alto nivel en la producción de conocimiento y en la formación de personas.⁶

Los cambios en la sociedad son rápidos, variados y simultáneos. Afectan a las universidades en aspectos estructurales, académicos, administrativos y culturales y se traducen en un numeroso conjunto de problemas interrelacionados que exigen adaptabilidad para responder a las demandas cambiantes de un contexto cambiante, sin perder los principios de la moral académica y para mejor servir al interés común.

6 Alicia Camilloni "Calidad Académica e Integración Social" transcripción de la conferencia en el Panel Inaugural del Congreso Nacional de Extensión Universitaria en la Universidad Nacional de Cuyo el 10 de noviembre de 2010 <http://www.uncu.edu.ar/extension/textos/item/alicia-camilloni>

